

Memorando Nro. MSP-CZONAL3-2025-5715-M

Riobamba, 13 de mayo de 2025

PARA: Sr. Mgs. Luis Antonio Alejandro Torres
Responsable Zonal de Vigilancia de la Salud Pública - Zona 3 - Salud

Sr. Mgs. Raul Fabian Aldaz Berrones
Responsable Zonal de Operaciones y Logística en Salud

Srta. Mgs. Laura Piedad Tenempaguay Tixi
Responsable de la Gestión Zonal de Estadística y Análisis de la Información en Salud - Zona 3 - Salud

Sr. Mgs. Luis Ernesto Reyes Velasteguí
Responsable Zonal de Implementación y Evaluación de Redes de Atención en Salud - Zona 3 - Salud

Sra. Lcda. Maria Paola Yanez C.
Responsable Zonal de Promoción de la Salud e Igualdad

Srta. Mgs. Carmen Marlene Choloquina E.
Responsable Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

Srta. Lcda. Adriana Nataly Lascano Lopez
Responsable Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa - Zona 3 - Salud

Sr. Mgs. Hugo Fernando Freire Andino
Responsable Zonal de Tecnologías de la Información y Comunicaciones - Zona 3 - Salud

ASUNTO: Rendición de Cuentas 2024 - Fase 0: Organización interna institucional del proceso - Equipo de Rendición de Cuentas de la Coordinación Zonal 3 â Salud

De mi consideración:

En la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, señala en el artículo 89: “[...] Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”.

Ibídem en el artículo 95 se señala: “[...] La rendición de cuentas se realizará una vez al año

Memorando Nro. MSP-CZONAL3-2025-5715-M

Riobamba, 13 de mayo de 2025

y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley”.

En la "Guía Especializada de Rendición de Cuentas para las Instituciones y Entidades de la Función Ejecutiva" emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), se determina que el Proceso metodológico se realiza acorde a las siguientes 4 fases:

0. Organización interna institucional,

1. Elaboración del Informe de rendición de cuentas,

2. Presentación a la ciudadanía del Informe de rendición de cuentas,

3. Entrega del Informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

En la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 y Resolución Nro.

CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, documentos en los cuales se señalan los lineamientos para el desarrollo del proceso de Rendición de Cuentas en la Función Ejecutiva, así como, los plazos de cada Fase.

FASE	PLAZO DE GESTIÓN
Fase 0: Organización interna institucional del proceso	14 de abril al 13 de mayo
Fase 1: Elaboración del Informe preliminar de rendición de cuentas	14 de mayo al 13 de junio
Fase 2: Deliberación del Informe de Rendición de Cuentas con la ciudadanía	14 de junio al 13 de julio
Fase 3: Incorporación de aportes ciudadanos y entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS	14 de julio al 14 de agosto

En cumplimiento de la normativa vigente y Fase 0: En atención a la reunión mantenida el día de ayer 12 de Mayo del presente año sobre la Organización interna institucional del proceso, me permito designar al Equipo de Rendición de Cuentas de la Coordinación Zonal 3 – Salud, para la gestión de las siguientes actividades y entregables:

Memorando Nro. MSP-CZONAL3-2025-5715-M

Riobamba, 13 de mayo de 2025

ÁREA RESPONSABLE	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	ENTREGABLE
Màxima Autoridad de la Coordinación Zonal 3 – Salud	<ul style="list-style-type: none"> â Aprobar la propuesta y cronograma para el proceso de rendición de cuentas institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> â Propuesta y cronograma para el proceso de rendición de cuentas aprobado.
	<ul style="list-style-type: none"> â Designar al Equipo de Rendición de Cuentas del Ministerio de Salud Pública 	<ul style="list-style-type: none"> â Memorando de designación del Equipo de Rendición de Cuentas del Ministerio de Salud Pública.
	<ul style="list-style-type: none"> â Socializar las directrices para la ejecución del proceso en los niveles desconcentrados, respecto a la ejecución, seguimiento, difusión y mesas de trabajo a nivel central y desconcentrado. 	<ul style="list-style-type: none"> â Directrices para la ejecución del proceso institucional de rendición de cuentas socializadas.
	<ul style="list-style-type: none"> â Definir la fecha, lugar y hora para el evento de deliberación pública del Ministerio de Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> â Planificación para el evento de deliberación pública del Ministerio de Salud.
	<ul style="list-style-type: none"> â Aprobar el Informe Ejecutivo y la Presentación preliminar de rendición de cuentas 	<ul style="list-style-type: none"> â Informe Ejecutivo y la Presentación preliminar de rendición de cuentas aprobado.
	<ul style="list-style-type: none"> â Suscribir el Informe Ejecutivo de rendición de cuentas. 	<ul style="list-style-type: none"> â Informe Ejecutivo de rendición de cuentas suscrito.
	<ul style="list-style-type: none"> â Invitar a las autoridades y ciudadanía al evento de deliberación pública. 	<ul style="list-style-type: none"> â Invitaciones enviadas a las autoridades y ciudadanía.

Memorando Nro. MSP-CZONAL3-2025-5715-M

Riobamba, 13 de mayo de 2025

<ul style="list-style-type: none"> â Unidad Zonal de Vigilancia, Previsión y Control de la Salud â Unidad Zonal de Operaciones y Logística en Salud â Unidad Zonal de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud â Unidad Zonal de Gestión y Evaluación de Redes de Atención en Salud â Unidad Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad â Unidad Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos 	<ul style="list-style-type: none"> â Generar y validar el Informe Ejecutivo y la Presentación preliminar de rendición de cuentas con datos, resultados y logros relevantes del periodo de gestión enero a diciembre, acorde a los formatos y plazos señalados en el proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> â Informe Ejecutivo Presentación preliminar de cuentas elaborado y validado.
<ul style="list-style-type: none"> â Unidad Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa â Unidad Zonal de Tecnologías de la Información y Comunicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> â Suscribir el Informe Ejecutivo de rendición de cuentas. 	<ul style="list-style-type: none"> â Informe Ejecutivo de rendición de cuentas suscrito.

Memorando Nro. MSP-CZONAL3-2025-5715-M

Riobamba, 13 de mayo de 2025

Unidad Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad	<ul style="list-style-type: none"> â Coordinar las mesas de trabajo en el evento de deliberación pública del Ministerio de Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> â Mesas de trabajo conformadas para el evento de deliberación pública del Ministerio de Salud.
	<ul style="list-style-type: none"> â Coordinar la socialización a nivel desconcentrado de las directrices del proceso con los niveles desconcentrados, respecto a las mesas de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> â Directrices del proceso con los niveles desconcentrados socializados, respecto a las mesas de trabajo.
	<ul style="list-style-type: none"> â Coordinar y gestionar las invitaciones para la participación en el evento de deliberación pública y mesas de trabajo de la ciudadanía. 	<ul style="list-style-type: none"> â Listado de invitados: Ciudadanía y documento de invitación generados.
	<ul style="list-style-type: none"> â Sistematizar aportes ciudadanos 	<ul style="list-style-type: none"> â Aportes ciudadanos sistematizados.
Unidad Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos	<ul style="list-style-type: none"> â Consolidar información para el Informe Ejecutivo y la Presentación preliminar de rendición de cuentas a nivel central. 	<ul style="list-style-type: none"> â Informe Ejecutivo y la Presentación preliminar de rendición de cuentas consolidado.
	<ul style="list-style-type: none"> â Generar y registrar información en el Formulario en el aplicativo del CPCCS. 	<ul style="list-style-type: none"> â Formulario en el aplicativo del CPCCS culminado.
Unidad Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa	<ul style="list-style-type: none"> â Coordinar las condiciones logísticas para el evento de deliberación. 	<ul style="list-style-type: none"> â Directrices y formatos institucionales para el proceso aplicados.
	<ul style="list-style-type: none"> â Preparar la agenda para el evento de deliberación. 	
	<ul style="list-style-type: none"> â Diseñar el formato para el informe y presentación de la máxima autoridad. 	

El equipo conformado deberá cumplir con todas las actividades necesarias para procurar un proceso participativo, oportuno, claro y veraz, cumpliendo con cada una de las fases del proceso de rendición de cuentas acorde a la normativa legal vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. MSP-CZONAL3-2025-5715-M

Riobamba, 13 de mayo de 2025

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ibeth Gabriela Pacheco Changoluisa
COORDINADORA ZONAL 3 - SALUD

Copia:

Sra. Dra. Mónica Paulina Peralta Nogales
**Especialista Zonal de Derechos Humanos, Equidad, Interculturalidad y Participación Social en
Salud 1**

cc